

EXP – UNC: 0037477/2018

VISTO:

que el señor responsable de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente Laboral de la Facultad solicita la adquisición de materiales y equipos eléctricos para acopio y posterior ejecución de obras de adecuación eléctrica en distintos establecimientos de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

que el monto estimado de las compra es de \$ 2.200.000,00;
que la RR-2018-254-E-UNC-REC ha establecido el nuevo valor para el módulo;
que conforme las disposiciones del art. 25, inc. d), punto 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 para dicho monto corresponde llamar una Contratación Directa;
que el trámite se encuadra en las disposiciones del Reglamento aprobado por el Decreto n° 1030/2016, del Decreto n° 1023/01 y de la Ordenanza del H. Consejo Superior n° 05/13;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el llamado de una Contratación Directa para la adquisición de materiales y equipos eléctricos para acopio y posterior ejecución de obras de adecuación eléctrica en distintos establecimientos de la Facultad.

ARTICULO 2º. DESIGNAR los miembros de la Comisión Evaluadora que entenderán en la Contratación Directa a:

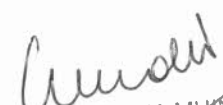
Titulares

- Cr. Oscar Donati
- Cr. Esteban Salguero
- Ing. Pablo Cayguará;

Suplentes

- Cra. Eliana Carpio
- Cr. Ricardo Quinteros
- Arq. Marcelo Bianco.

ARTICULO 3º. Los egresos serán imputados al Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) por un valor aproximado de pesos dos millones doscientos mil (\$ 2.200.000).


AB. MARIANA MUINO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 07 AGO 2018

RESOLUCION Nº: 0890

e.s.

AB. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.